

	Nombramientos de las y los Miembros del Subcomité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés	Código: TecNM- GIG-SEPCI-02-01
	Referencia: NMX-R-025-SCFI-2015 Requisito 2, 5.3.3.2.1	Revisión: 1
		Página 1 de 1

Sinaloa de Leyva, Sinaloa, **24/09/2024**
 OFICIO No. DIR-191/2024

GLORIA ALICIA NORZAGARAY CERVANTES
DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES
PRESENTE. -

Por instrucciones de la Presidencia del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Tecnológico Nacional de México, con fundamento en el punto II. Sección 6, Capítulo II del *"ACUERDO por el que se emiten los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética"* publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre del 2020 y en atención a la capacidad y experiencia en su área, ha sido usted designada a partir de esta fecha:

Coordinadora del Subcomité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Instituto Tecnológico de Sinaloa de Leyva

Con la certeza de que su desempeño estará orientado a cumplir cabalmente con el propósito de este subcomité, le deseo el mayor de los éxitos en el ejercicio de sus funciones.


ATENTAMENTE
Excelencia en Educación Tecnológica®
ASUAN CAMARGO LUQUE
DIRECTORA



C.p. Ramón Jiménez López, Director General
 Concepción León Cano, Dirección de Aseguramiento de la Calidad
 Juan Manuel Flores Granados, Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del TecNM.
 Archivo.

(13)/ (10)